

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
MINUTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 9:15 hrs. del día 25 del mes de Octubre del año 2021, reunidos en sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramon Corona Sur # 32 , centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de instalación de la comisión Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL . La Regidora, JULIETA TORRES BARBOSA , quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 20201 Preside la Comisión Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL , La Regidora ADRIANA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ Vocal, La Sindico SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ Vocal, la Regidora MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTIILAN Vocal , Presidente Municipal RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA Vocal, el Secretario General FERNANDO GODINEZ LARA como secretario Técnico lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.-Aprobación del Orden del día.
- III.- Instalación de la Comisión.
- IV.- Participación del maestro Arnoldo Solorzano Cuevas encargado de Hacienda Municipal para que tenga a bien rendir informe respecto al estado actual de la Cuenta Publica.
- V.- Participación del Maestro Oscar Hurtado encargado del órgano de control interino para que tenga a bien presentar la propuesta del reglamento de adquisiciones.
- VI.-Propuesta de elaboración del plan de trabajo ultimo trimestre 2021 .
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.-Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, la Regidora Julieta Torres Barbosa pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) C. JULIETA TORRES BARBOSA	Presidente de la comisión	X	
b) C. ADRIANA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ.	vocal	X	
c) C. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ	vocal	X	

d) C. MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN	vocal	X	
E) C. RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA	Vocal	X	
F) C. FERNANDO GODINEZ LARA	SECRETARIO TECNICO	X	

La Regidora , JULIETA TORRES BARBOSA señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, La Regidora Julieta Torres Barbosa , Presidenta de la comisión pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día antes expuesto , quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III. INSTALACION DE LA COMISION

Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante acuerdo de Ayuntamiento de fecha primero de octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias; Solicito al FERNANDO GODINEZ LARA secretario técnico haga uso de la voz para llevar a cabo la instalación formal de esta comisión edilicia ; Toma la palabra el FERNANDO GODINEZ LARA y declara formalmente instalada la Comisión de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL siendo las 9:30 horas.

IV.- PARTICIPACION DEL MAESTRO ARNOLDO SOLORZANO CUEVAS ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

Pasando al cuarto punto del orden del día el maestro Arnoldo Solorzano encargado de Hacienda Publica hace el uso de la voz para presentar el informe solicitado, procedió a entregar un juego de copias a cada integrante de la comisión edilicia en el cual enlista los principales egresos del último trimestre 2021 en lo cual Arnoldo puntualizó que en la primera parte se encuentran los gastos fijos con un total de \$6,686,865.78 , segunda parte del reporte se encuentra la nómina con base y de confianza con un total de \$18,651,514.81 y por ultimo puntualizo la deuda con Banobras que estos tres meses deben pagarse \$1,710,535.15

Dando un total de egresos de \$27,048,915.74

En este punto Arnoldo comento que en la administración pasada se estaba realizando un proyecto de poner paneles solares, se acordó que se vería en que estatus se encuentra, para ver la forma de bajar los costos gastos fijos.

En el mismo reporte anexó un aproximado de ingresos para estos tres meses restantes del año, el cual dividió en participaciones con un total de \$16,506,936.12 ya con sus respectivos descuentos , así mismo agrego un aproximado de ingresos propios por 3,113,859.00 y otros ingresos por recuperar por \$ 2,486,762.30 dando un total de \$22,107,557.42

Por lo que se observo y puntualizo por el Ing Raúl Everardo Presidente Municipal que tenemos una diferencia negativa por más de \$5,000,000.00 millones de pesos, por lo que actualmente el ayuntamiento esta en numero rojos , comento que debido a esto se tendría que solicitar anticipo de participaciones para poder solventar los gastos , por lo que se anexaría el punto al orden del día de la sesión extraordinaria de cabildo para el día miércoles 27 de octubre .

Respecto al tema de nómina, la Sindico Sindi comento sobre las dudas con algunos aumentos de salario a algunas personas , a lo que el Presidente Municipal le comento que se habían homologado algunos sueltos respecto al organigrama , pero que ese tema lo podían ver a detalle ellos dos en caso de haber dudas específicas.

Finalizando así el punto del orden del día.

V.- PARTICIPACION DEL MAESTRO OSCAR HURTADO ENCARGADO INTERINO DEL ORGANO DE CONTROL:

Pasando al quinto punto del orden del día el maestro Oscar Hurtado toma la palabra para manifestar la importancia de la actualización del reglamento de adquisiciones ya que el que se esta trabajando actualmente es del año 2012 aunado a esto esta incompleto , así como también manifestó que posterior a este reglamento se crearon 2 leyes en las cuales debemos basar dicho reglamento como lo es la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco así como también la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios , también comento algunas dudas que surgieron en la redacción del nuevo reglamento respecto a que el actual encargado de compras es en oficialía mayor se discutió la viabilidad de esto, se habló de la creación del comité de adquisiciones y quien debe integrarlo , se puntualizo la importancia de dicho comité.

Finalizando así el punto de orden del día.

VI. PROPUESTA DE ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO ULTIMO TRIMESTRE 2021

Como plan de trabajo quedo acordado que en la siguiente mesa de trabajo se presentaría ya la propuesta del reglamento de adquisiciones por conducto de la Presidenta de la comisión Julieta Torres para que posterior a eso sea turnado a la comisión de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales para su revisión y visto bueno , para posterior a eso , por conducto de la comisión de Hacienda Publica y Patrimonio Municipal sea presentado para su aprobación a cabildo.

Finalizando así el punto del orden del día.

VI.- ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos mas que tratar.

VII.- CLAUSURA DE LA SESION

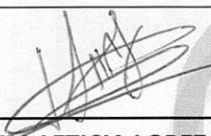
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión de instalación de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron siendo las 10 :32 horas del mismo día queda por clausurada la sesión.



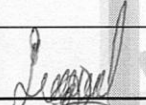
Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 25 del mes de Octubre del año 2021

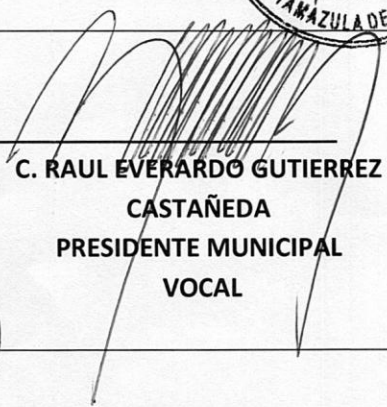
Tamazula
Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024


C. JULIETA TORRES BARBOSA
Regidor presidente de la comisión


C. ADRIANA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ
Regidor Vocal


C. SINDI NAYELI BRAVO MONTIEL
SINDICO MUNICIPAL


C. MA GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN
Regidor Vocal


C. RAUL EVERARDO GUTIERREZ
CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL
VOCAL


C. FERNANDO GODINEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO
SECRETARIO TÉCNICO

